



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/000359-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a estado del proyecto para la recuperación y reubicación del Palacio de los Allende de Burón, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 36, de 28 de octubre de 2019.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000230, PE/000234 a PE/000237, PE/000245, PE/000262, PE/000270, PE/000273, PE/000279, PE/000284, PE/000336, PE/000340, PE/000342, PE/000343, PE/000345 a PE/000347, PE/000350 a PE/000359, PE/000361, PE/000362, PE/000366 a PE/000375, PE/000377, PE/000379, PE/000382 a PE/000385, PE/000390, PE/000391, PE/000550 a PE/000552 y PE/000580, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita número 1000359 formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto de recuperación del Palacio de los Allende en Burón (León).

Durante los años 2017 y 2018 se ha trabajado sobre el anteproyecto existente de recuperación y reubicación del Palacio de los Allende, con objeto de adaptar su capacidad a fin de viabilizar la explotación posterior, aclarándose, de forma paralela, las cuestiones relativas a la propiedad y disponibilidad de los terrenos con el Ayuntamiento de Burón, estando condicionada la culminación de la redacción del proyecto de ejecución, así como la tramitación administrativa y ambiental del mismo a la apertura de la oportuna vía de financiación.

Valladolid, 18 de noviembre de 2019.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.